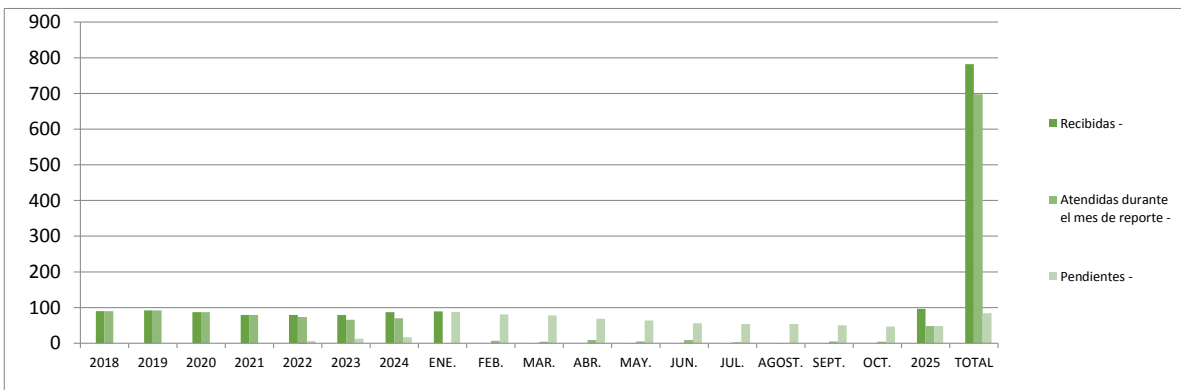


**SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL**  
**DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL**  
**CÉDULAS DE OPERACIÓN ANUAL**  
**INFORME DEL MES OCTUBRE 2025**

MES	Recibidas	Atendidas	Pendientes
2015	-	-	-
2016	31	31	0
2017	62	62	0
2018	90	90	0
2019	92	92	0
2020	87	87	0
2021	79	79	0
2022	79	73	6
2023	79	66	13
2024	87	70	17
ENE.	89	1	88
FEB.	0	7	81
MAR.	1	4	78
ABR.	0	9	69
MAY.	1	5	64
JUN.	1	9	56
JUL.	1	3	54
AGOST.	1	1	54
SEPT.	1	5	50
OCT.	1	4	47
2025	96	48	48
<b>TOTAL</b>	<b>782</b>	<b>698</b>	<b>84</b>
<b>Avance global</b>		<b>89%</b>	<b>11%</b>



- NOTAS:**
1. Las Cédulas de Operación Anual (COA) se presentan en enero de cada año
  2. El indicador de eficiencia en la atención y seguimiento de los trámites de Solicitud de Refrendo del Permiso de Operación de Fuentes Fijas de Jurisdicción Local presentados mediante el reporte de la Cédula de operación Anual se obtiene de la división del número de los trámites atendidos entre el número de trámites atendidos por
  3. Lo anterior se realiza con el objeto de dar cumplimiento a los artículos 2º, 25 fracción IV y 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí
  4. Los indicadores reportados reflejan la eficiencia en la ejecución de las acciones registradas en el programa de trabajo de trabajo de la Dirección son elaborados siguiendo los criterios establecidos en la especificación del marco metodológico del PDR elaborado por SUGO denominada "Construcción de Indicadores de Desempeño 2022"
  5. El número de trámites reportados obedece al número de Cédulas de Operación Anual Recibidas, atendidas y pendientes
  6. Las empresas Fuentes Fijas de jurisdicción Local podrán refrendar el Permiso de Operación mediante la presentación de la Cédula de Operación Anual siempre que esta se presente en tiempo, en el formato determinada y la información esté completa, correcta y clara

